BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL *Paraguay de la gente*

G.D.O.C. Nº 1051/2023

Asunción, 21 de julio del 2023.

Señor(es)

ICA CONSULTORÍA ESTRATÉGICA DE CODAS CHASES S.A.

Teléfono: 223 572
lchase@icapy.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD N° 8/2023, para el **"SERVICIO DE ESTUDIO DE MERCADO" ID N° 427.236.**

Al respecto; le comunicamos que por Resolución Nº 6 acta 49 de fecha 20 de julio del 2023, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	80141511-001	Servicio de Estudio de Mercado	Unidad	UNIDAD	1	92.950.000	92.950.000
Precio total: Guaraníes noventa y dos millones novecientos cincuenta mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA)----------							**92.950.000.-**

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.

d) "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", del 10% del valor total del Contrato, cuya vigencia deberá exceder en 30 días a la vigencia del mismo.

e) Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. En el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato, presentar ante el administrador de contrato la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del contrato. Igualmente, hacemos mención de la Resolución DNCP N° 3917/2016 por la cual se incorporan los Formularios de Identificación del Personal (FIP) y de Informes de Servicios Personales (FIS) al Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

Se solicita dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a: "*Los proveedores adjudicados deberán habilitar una cuenta en el Banco Nacional de Fomento, a fin de realizar la acreditación del pago correspondiente y así agilizar el proceso de liquidación de cancelación de obligaciones del Banco, para el efecto serán exonerados los requisitos de mantenimiento de Cajas de Ahorros, consistente en el depósito inicial y saldo promedio mínimo requerido; además deberán presentar documentos requeridos por la SEPRELAD según el Artículo 33 de la Resolución 70/2019 política de Conozca a su proveedor formulario Anexo 2 Perfil del cliente. Así mismo, se deberá adjuntar al legajo documentario copia de la nota de notificación de adjudicación emitida por la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones*".

BANCO NACIONAL DE FOMENTO * BNF * Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones * División de Contrataciones

Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Sección Compras Menores
JAES
☎ 419 1578
☎ 419 1909
✉ carolinaauada@bnf.gov.py
✉ carlalezcano@bnf.gov.py

f) **Artículo 33°. - Conocimiento de proveedores:**
a. Registro Único de Contribuyentes (RUC), o registro equivalente para no domiciliados, en su caso.
b. Tipo y número de documento de identidad, cuando se trate de una persona física.
c. Dirección de la oficina o local principal.
d. Años de experiencia en el mercado.
e. Rubros en los que el proveedor brinda sus productos o servicios.
f. Identificación de los accionistas, socios o asociados que tengan directa o indirectamente más del diez por ciento (10%) del capital social, aporte o participación en la persona jurídica y el nombre del representante legal, considerando la información requerida para las personas físicas.
g. Declaración jurada de no contar con antecedentes penales del proveedor, de ser el caso.

En tal sentido, el Art. 2° de la mencionada Resolución establece que tanto el FIP como el FIS, deberán ser completados a través del módulo informático dispuesto para el efecto en el SICP, por las personas físicas, jurídicas o consorcios que resulten adjudicadas como consecuencia de un proceso de contratación regido por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones; o seleccionados como oferentes calificados del Convenio Marco dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la formalización del Contrato y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

GERENCIA GENERAL
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Func. Resp. Sección Compras Menores

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada
Sección compras Menores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO · BNF · Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones · División de Contrataciones

DÁNAE SOSAMIRANDA
Encargada
División de Contrataciones

JAVIER RODRIGO ESTECHE CASCO
Encargado de Despacho
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Jorge Ariel Escobar Sanabria
Enviado el: lunes, 24 de julio de 2023 09:59
Para: 'lchase@icapy.com'
CC: Carla Marilia Lezcano Bron
Asunto: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - SERVICIO DE ESTUDIO DE MERCADO
Datos adjuntos: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN.pdf; 6-49 Adjudicación - servicio de estudio de mercado - OFERENTE.pdf; Informe CEO N° 46.pdf

Buenos días,

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD Nº 8/2023, para el **"SERVICIO DE ESTUDIO DE MERCADO" ID N° 427.236.**

Al respecto; le comunicamos que por **Resolución Nº 6 Acta 49 de fecha 20 de julio del 2023**, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle conforme al detalle adjunto.
Saludos cordiales

Atentamente,

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Auxiliar Administrativo - División de Contrataciones
(021) 419 1795

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Microsoft Outlook
Para: lchase@icapy.com
Enviado el: lunes, 24 de julio de 2023 09:59
Asunto: Relayed: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - SERVICIO DE ESTUDIO DE MERCADO

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

lchase@icapy.com (lchase@icapy.com)

Subject: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - SERVICIO DE ESTUDIO DE MERCADO

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

G.D.O.C. Nº 1052/2023

Asunción, 21 de julio del 2023.

Señor(es)

VISUAL RESEARCH S.A.
Teléfono: 232 440
fabian@visual.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD Nº 8/2023 para el **"SERVICIO DE ESTUDIO DE MERCADO" ID Nº 427.236.**

Al respecto, comunicamos que por Resolución Nº 6 Acta 49 de fecha 20 de julio del 2023, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada a la firma **ICA CONSULTORÍA ESTRATÉGICA DE CODAS CHASES S.A.,** en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Func. Resp. Sección Compras Menores

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada
Sección compras Menores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO * Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones * BNF División de Contrataciones

DÁNAE SOSAMIRANDA
Encargada
División de Contrataciones

JAVIER RODRIGO ESTECHE CASCO
Encargado de Despacho
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Jorge Ariel Escobar Sanabria
Enviado el: lunes, 24 de julio de 2023 10:03
Para: fabian@visual.com.py
CC: Carla Marilia Lezcano Bron
Asunto: NOTA DE COMUNICACIÓN - SERVICIO DE ESTUDIO DE MERCADO
Datos adjuntos: NOTA A VISUAL RESEARCH S.A.pdf; 6-49 Adjudicación - servicio de estudio de mercado - OFERENTE.pdf; Informe CEO N° 46.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
fabian@visual.com.py	
Carla Marilia Lezcano Bron	Entregado: 24/7/2023 10:03

Buenos días

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD N° 8/2023 para el **"SERVICIO DE ESTUDIO DE MERCADO" ID N° 427.236.**
Al respecto, comunicamos que por **Resolución N° 6 Acta 49 de fecha 20 de julio del 2023**, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada a la firma **ICA CONSULTORÍA ESTRATÉGICA DE CODAS CHASES S.A.,** en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.
Saludos cordiales

Atentamente,

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Auxiliar Administrativo - División de Contrataciones
(021) 419 1795

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Microsoft Outlook
Para: fabian@visual.com.py
Enviado el: lunes, 24 de julio de 2023 10:04
Asunto: Relayed: NOTA DE COMUNICACIÓN - SERVICIO DE ESTUDIO DE MERCADO

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

fabian@visual.com.py (fabian@visual.com.py)

Subject: NOTA DE COMUNICACIÓN - SERVICIO DE ESTUDIO DE MERCADO

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

G.D.O.C. Nº 1053/2023

Asunción, 21 de julio del 2023.

Señor(es)

ANÁLISIS EMPRESARIALES S.R.L.
Teléfono: 3382093
veronica@nauta.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD Nº 8/2023 para el **"SERVICIO DE ESTUDIO DE MERCADO" ID Nº 427.236.**

Al respecto, comunicamos que por Resolución Nº 6 Acta 49 de fecha 20 de julio del 2023, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada a la firma **ICA CONSULTORÍA ESTRATÉGICA DE CODAS CHASES S.A.,** en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Func. Resp. Sección Compras Menores

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada
Sección compras Menores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF División de Contrataciones Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

DÁNAE SOSAMIRANDA
Encargada
División de Contrataciones

JAVIER RODRIGO ESTECHE CASCO
Encargado de Despacho
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Jorge Ariel Escobar Sanabria
Enviado el: lunes, 24 de julio de 2023 10:07
Para: 'lorena@nauta.com.py'; 'veronica@nauta.com.py'
CC: Carla Marilia Lezcano Bron
Asunto: NOTA DE COMUNICACIÓN - SERVICIO DE ESTUDIO DE MERCADO
Datos adjuntos: NOTA A ANÁLISIS EMPRESARIALES S.R.L..pdf; 6-49 Adjudicación - servicio de estudio de mercado - OFERENTE.pdf; Informe CEO N° 46.pdf

Buenos días

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD N° 8/2023 para el **"SERVICIO DE ESTUDIO DE MERCADO" ID N° 427.236.**

Al respecto, comunicamos que por **Resolución N° 6 Acta 49 de fecha 20 de julio del 2023**, el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar la adquisición mencionada a la firma **ICA CONSULTORÍA ESTRATÉGICA DE CODAS CHASES S.A.,** en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.
Saludos cordiales

Atentamente,

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones
Auxiliar Administrativo - División de Contrataciones
(021) 419 1795

"Considerar el cuidado del ambiente antes de imprimir este correo."

BNF
GOBIERNO NACIONAL

Jorge Ariel Escobar Sanabria

De: Microsoft Outlook
Para: lorena@nauta.com.py; veronica@nauta.com.py
Enviado el: lunes, 24 de julio de 2023 10:07
Asunto: Relayed: NOTA DE COMUNICACIÓN - SERVICIO DE ESTUDIO DE MERCADO

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

lorena@nauta.com.py (lorena@nauta.com.py)

veronica@nauta.com.py (veronica@nauta.com.py)

Subject: NOTA DE COMUNICACIÓN - SERVICIO DE ESTUDIO DE MERCADO